

ECONOMÍA COLOMBIA ENTREVISTAS EXCLUSIVO POLÍTICA GOBIERNO MEDIO AMBIENTE ONLINE TERRITORIO

“De \$100 que paga un consumidor al comprar la carne, un poco menos de \$56 le llega directamente al ganadero”

8 enero, 2023



Fuente: colaboración

Últimos artículos

Colombia y Reino Unido, con nóminas de lujo para...



7 enero, 2023

La compra de vehículos caerá alrededor del 8 %...



7 enero, 2023

Cañaveral, la plaza más mal educada para ver toros...



7 enero, 2023

Lo más leído

ABC del comercio exterior



8 enero, 2023

“Nuestra inversión en el país supera los 840 millones de dólares, seguimos consolidando nuestra red 4G que ya cuenta con más de 4.600 antenas”



8 enero, 2023

“Son años



José Félix Lafaurie Rivera presidente ejecutivo de Fedegán
Hablo con 360 Revista sobre la reforma agraria, el origen de

los altos precios de la carne de res y el estado del sector al cierre del 2022

Por: Redacción [360 Revista](#)

360 Revista: ¿Cómo cierra el año 2022 para el sector de la ganadería colombiana y cuáles son las proyecciones y los principales frentes de trabajo que se adelantarán hacia el 2023?

José Félix Lafaurie (J.F.L.): A pesar de los desafíos que enfrentamos los ganaderos, este año ha sido importante en materia de comercio internacional, ganadería sostenible, campañas sanitarias y acuerdos que firmamos con el gobierno Petro.

En cuanto a las exportaciones de carne, de enero a agosto de este año, realizamos exportaciones de 26.179 toneladas por USD 118 millones a más de 20 países, Rusia, Chile, Líbano y Egipto siguen siendo nuestros principales compradores. Durante el mismo periodo, hemos llevado al exterior 267.843 animales por USD 214,6 millones. Los países de destino son Egipto, Arabia Saudita, Jordania y Líbano. Egipto es nuestro mayor comprador de carne y animales vivos: USD 8,3 millones en carne y USD 166,3 millones en animales vivos.

En ganadería sostenible estamos implementando importantes proyectos con [Ecopetrol](#), GeoPark y Drummond, desde cooperación internacional con el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Con esto lo que buscamos es continuar avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad pues la ganadería sostenible es la herramienta más eficaz para mitigar los efectos del cambio climático.

Con respecto a nuestras campañas sanitarias debo decir que son las más complejas y eficaces de todo el sector agropecuario colombiano, tenemos un equipo de vacunadores y programadores superior a las 5000 personas que se desplazan por todo el país inmunizando bovinos y bufalinos finca por finca, vereda por vereda, nuestras cifras de vacunación se acercan al 100 % del hato bovino y bufalino de Colombia.

Por otra parte, el acuerdo firmado con el gobierno del presidente Gustavo Petro nos ha permitido compartirle al país nuestra visión de desarrollo rural, más allá de la compra y entrega de tierras, consideramos que al productor le debe llegar asistencia técnica, capacitación, crédito, además debe tener buenas vías y mercados, también exponemos la importancia de impulsar la ganadería sostenible para proteger el medioambiente y lograr un ganadero o agricultor más competitivo, que salga de la pobreza y trabaje de manera asociativa.

En 2023 seguiremos abriendo mercados para la carne, la leche y los derivados lácteos 100 % colombianos, la ganadería que hacemos en el país es totalmente a pastura natural y eso nos diferencia de otras naciones. La meta es llegar a USD 500 millones en ventas internacionales.

La ganadería sostenible será nuestro principal derrotero el próximo año, seguiremos abriendo espacios para impulsar la ganadería del futuro: que protege flora, fauna y fuentes hídricas y que produce carne y leche de mejor calidad, este fomento está contenido en el Acuerdo firmado con el gobierno Petro. La implementación de este acuerdo y el desarrollo de más sistemas sostenibles de ganadería permitirá que el hato ganadero crezca y se consolide una clase media rural fuerte.

En materia sanitaria y de bienestar animal, seguiremos llevando a cabo los ciclos de vacunación para mantener el estatus sanitario como país libre de aftosa.

360 Revista: Doctor, hablemos sobre lo que ustedes han firmado preliminarmente con el gobierno para la compra de tierras. Tierras que serán repartidas según el presidente Petro a familias campesinas. Luego esperamos hablar de cómo pagarlas. Pero usted como ese representante de los ganaderos, por favor cuénteles a nuestros lectores cuál es el sentimiento, la sensación que tienen las personas que quieren vender su terreno al Estado. ¿Cuáles son los principales términos de entendimiento en ese

acuerdo?

J.F.L.: El mensaje de FEDEGÁN para los ganaderos colombianos es que con este Acuerdo hay un parte de tranquilidad, aquí no va a haber una acción expropiatoria, aquí no va a ser una política contra los ganaderos, sino que en el espíritu de diálogo y de concertación que es lo que ha mostrado el gobierno.

Vamos a tener espacios de discusión en el buen sentido de la palabra para que cualquier elemento que pueda tener un impacto negativo pueda muy rápidamente ser superado por parte del Gobierno a propósito de las indicaciones que para tal efecto le daría.

De parte de FEDEGÁN, de su equipo técnico e institucional, vamos a poner nuestro mejor empeño, vamos a ponerle corazón a esto y compromiso para que le salga bien a Colombia, para que le salga bien al sector agropecuario, para al final a ver si somos capaces de construir un sector rural de clase media con vida digna.

Ahora bien, en grandes rasgos ¿Cuál es el nombre del documento firmado? Acuerdo para la materialización de la paz territorial, compra directa de tierras para la construcción de la Reforma Rural Integral.

¿Qué propósitos tiene este acuerdo? Unir al país alrededor del objetivo común de la paz total, dignificar la vida de todos los colombianos, facilitar la convivencia en medio de las diferencias y hacer posible el desarrollo con equidad. Además, posibilitar la compraventa directa de tres millones de hectáreas de tierra por parte del gobierno nacional a personas pertenecientes al sector ganadero que voluntariamente deseen venderlas.

¿Por qué FEDEGÁN hizo parte de este acuerdo? La participación de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS (FEDEGÁN) en este acuerdo constituye una expresión de buena voluntad que ratifica el compromiso de las partes con la construcción de la paz territorial. La reforma agraria hizo parte de las propuestas de campaña y el gobierno ha sido enfático en que la hará. El gobierno podría hacerla SIN nosotros o, inclusive, CONTRA nosotros, pero ha decidido hacerla CON nosotros, y esa inclusión tiene una importancia que ahora mismo no alcanzamos a medir.

¿Cuáles son las tierras que entran en el Acuerdo? Serán tierras acreditadas como propiedad privada conforme al artículo 48 de la Ley 160 de 1994, que no están siendo cuestionadas por la institucionalidad de restitución, que no tengan ningún proceso agrario en curso, ni medidas de protección de la Ley 387 de 1997 y que cumplan con las disposiciones ambientales y agrarias y condiciones ecológicas. Adicionalmente, los predios deberán estar saneados en términos fiscales y con posesión en manos de sus propietarios.

¿Dónde estarán ubicadas las tierras? El Gobierno, en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la mano de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), evaluará la capacidad productiva de la tierra ofertada. Se precisará la ubicación de los predios a escala municipal y veredal preferiblemente con la información que se deberá solicitar a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), al Ministerio del Interior y a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Se propenderá porque la adquisición de tierras se focalice en número de hectáreas que faciliten la ejecución de proyectos productivos en escalas rentables. Así mismo, el gobierno nacional adelantará, de forma inmediata, planes de choque para la construcción y mantenimiento de las vías terciarias necesarias para facilitar a los productores la comercialización de sus productos en condiciones de competitividad.

¿Cuánto se pagará por las tierras y cómo será la forma de pago? Las personas del sector ganadero que de manera voluntaria deseen participar en este acuerdo se comprometen a vender los predios por su valor comercial tal como lo dispone la Ley 160 de 1994. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) determinará precios mínimos y máximos de cada una de las ofertas y a esto se sumará, para dicha determinación, el resultado del catastro multipropósito. Por su parte, el gobierno asumirá los costos a los que haya lugar para materializar el respectivo negocio jurídico. El pago se efectuará en la forma que el

gobierno determine.

Quien esté interesado en vender sus tierras, ¿qué debe hacer? pues muy sencillo. Hemos habilitado dos mecanismos para atender a los ganaderos interesados en vender sus tierras. El primero es el número telefónico de nuestro enlace con los gremios regionales, Camilo Sandoval. El segundo es un formulario que haremos llegar a todos los integrantes de la Comunidad Virtual Ganadera y de los grupos de WhatsApp que tenemos. Quienes tengan interés pueden enviarnos la información pertinente.

Algunos predios tienen dificultades por falta de vías, agua potable o porque no tienen servicio de energía eléctrica. ¿Estas tierras entrarían en el acuerdo? Es un tema que debe resolver el Gobierno. Es la Agencia Nacional de Tierras (ANT) la que tendrá que definir en qué regiones y bajo qué mecanismo interviene precisamente para comprar las tierras. Vamos a establecer una mesa de trabajo para empezar pilotos y a partir de ellos se avanzaría en otras zonas del país.

¿Cuándo empezará el proceso de compra? Este es un programa prioritario para el presidente Petro. Y eso va a implicar darle cierta celeridad a un elemento que es de fondo: ¿Cómo van a pagar la tierra?, por eso, con el equipo técnico de FEDEGÁN está elaborando muy rápidamente una propuesta técnica para que cuando el primer trozo de tierra esté en manos de una asociación, un ganadero o un beneficiario de reforma agraria, ya se sepa cómo proceder.

¿Qué garantiza que el Gobierno no le suba el impuesto predial a las zonas rurales y los propietarios se vean obligados a vender la tierra? Este Acuerdo es precisamente para tener un juego limpio y haya un gana-gana para ambas partes. Creo que esto está pensado para no generar malentendidos y situaciones indeseables que eventualmente cuestionen el momento de mandar un mensaje en una zona tan llena de conflicto como el territorio rural, a propósito de lo que el gobierno quiere de avanzar con grupos armados ilegales en el territorio de Paz Total.

Si la finca está invadida, pero tiene todos los documentos en regla, ¿sería adquirida por el Gobierno? Las tierras invadidas necesariamente tienen que hacer parte de este proceso. Sin embargo, hay que tener cuidado porque esto es para que no invadan fincas. No se debe tratar, bajo ningún punto de vista, de habilitar el camino de la invasión precisamente para que el gobierno compre tierra.

¿Para quiénes serán las tierras compradas por el Gobierno? La tierra objeto de compra directa tiene como propósito alimentar el Fondo Nacional de Tierras creado en la Reforma Rural Integral y así avanzar en la asignación de derechos en el marco del cumplimiento del Acuerdo Final y del compromiso del Gobierno Nacional con la democratización de la tierra y el reconocimiento de derechos territoriales de comunidades campesinas, pueblos afrocolombianos e indígenas.

¿En qué serán utilizadas? El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con sus instrumentos y herramientas de política pública determinará la destinación específica de cada una de las tierras.

¿Cuáles son los compromisos del Gobierno Nacional?

- Identificación regionalizada de la demanda de la tierra y caracterización de la oferta de tierras disponibles. Esto último con apoyo de FEDEGÁN.
- Caracterización de la población que será atendida, manejo de las solicitudes y proceso de entrega y formalización de la propiedad con base en el Registro de Sujetos de Ordenamiento Social de la Propiedad (Decreto Ley 902 de 2017). Se dará aplicación especial en favor de las mujeres rurales.
- Desarrollo de lineamientos, programas y cartografías para un “plan de choque” de los programas de la Reforma Rural Integral.
- Aunar esfuerzos con las agencias del Estado para dar acompañamiento integral en dotación de infraestructura física y social.
- Diseñar y ejecutar planes de choque para la construcción y mantenimiento de las vías terciarias

necesarias.

- Coordinar con FEDEGÁN y otras organizaciones la prestación de servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria para desarrollar la ganadería sostenible, priorizando la implementación de sistemas silvopastoriles intensivos para la producción de carne y leche.
- Acompañamiento para que los productores accedan a créditos, programas de asociatividad y apoyo a la comercialización.
- Disponer de los recursos necesarios para la prestación del servicio de asistencia técnica y diseño y ejecución de proyectos productivos.
- Facilitar la participación de organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas en los territorios priorizados.

¿Y los compromisos de FEDEGÁN?

- Apoyar la identificación y ubicación de los mayores núcleos territoriales de tierra disponible con áreas que permitan atender a un mayor número de campesinos carentes de tierra o con tierra insuficiente. Facilitar el desarrollo de proyectos ambientales sostenibles a nivel de escala de paisaje, venta de carbono, compensaciones ambientales o pago por servicios ambientales, en especial bajo la implementación de sistemas silvopastoriles intensivos para producir carne y leche.
- Poner a disposición su experiencia en el diseño y ejecución de proyectos orientados a prestar los servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria, con enfoque de sostenibilidad ambiental, priorizando en sistemas de producción que propendan por la sostenibilidad (con enfoque en sistemas silvopastoriles intensivos).
- Servir de facilitador, en concertación con el gobierno nacional, de todos los procesos y procedimientos incorporados en el acuerdo.

¿FEDEGÁN recibirá dinero por apoyar el proceso de venta de tierras? ¿FEDEGÁN tiene tierras? FEDEGÁN será simple y llanamente un facilitador, cuando el gobierno lo quiera, en lo que corresponde a la intervención del mercado de tierras. FEDEGÁN no intermedia, por consiguiente, no puede recibir una sola comisión ni pactada ni no pactada.

No se dejen engañar. FEDEGÁN, ni tiene tierra, ni va a intermediar en la tierra, ni va a buscar gente para que eventualmente vaya a las regiones preguntando si hay quien quiera o no quiera vender.

¿Quiénes estarán a cargo de la ejecución de los compromisos del acuerdo? Se creará una mesa de trabajo por parte del Estado (Ministerio de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Desarrollo Rural y otras entidades públicas que tengan competencia) y FEDEGÁN.

¿Qué entidades verificarán el cumplimiento del acuerdo? Las entidades que estarán a cargo de la verificación del acuerdo serán el Banco Mundial y la Misión de la ONU en Colombia.

360 Revista: Doctor Lafaurie, hablemos de la ganadería extensiva, silvopastoril y la ganadería intensiva, los mataderos que son los temas que hoy están sobre la mesa, especialmente en la ganadería silvopastoril que es en la que usted más ha enfatizado que se hace en Colombia ¿En qué escenario está? ¿Cuál es la realidad de la ganadería colombiana? ¿Qué puede distar de lo que muchos colombianos tienen en su cabeza? Y ¿Cuál es su opinión frente a la idea de reabrir los mataderos municipales, algo de antaño que se corrigió con la ley 1500?

J.F.L.: Nosotros estamos impulsando, hace más de 10 años, la ganadería del futuro que es aquella que protege flora, fauna, fuentes hídricas y produce carne y leche con características especiales porque es 100 % natural, el proyecto se denomina Ganadería Colombiana Sostenible

Las entidades vinculadas con esta iniciativa son Fedegán, el Gobierno del Reino Unido, The Nature Conservancy (TNC), Fondo Acción, Global Environment Facility (GEF), el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV) con la supervisión del Banco Mundial.

Gracias a la ganadería sostenible se ha capturado 1'600.000 toneladas de CO₂, los productores han sembrado 3'600.000 árboles, llevamos cerca de 40.000 hectáreas en sistemas silvopastoriles, se han dispuesto 160.000 hectáreas con sistemas ganaderos sostenibles, hemos capacitado a más de 15.000 familias ganaderas para ser sostenibles, hemos preservado más de 750.000 hectáreas en manejos de praderas con árboles dispersos dentro de la frontera agropecuaria y protegido más de 22 reservas naturales de la sociedad civil en los últimos años.

Nos hemos propuesto, para 2030, implementar prácticas sostenibles en más del 50% del país y lograr así disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 %. Nuestro hato ganadero es de 30 millones de animales, pero con sistemas silvopastoriles intensivos hacemos dos cosas: lo podemos duplicar y seremos carbono positivos.

360 Revista: Existe un cuestionamiento basado en parte a la anterior pregunta sobre los altos precios de la carne. Entonces, el presidente dice que es por culpa del Invima, que es por culpa de un oligopolio y otros dicen que es por cuenta de las exportaciones en ganado en pie. En algún momento se llegaron a plantear, parar a las exportaciones, pero a hoy el presidente no lo ha confirmado ¿Cuál es la propuesta de para bajar el precio de la carne en Colombia?

J.F.L.: No existe ese monopolio, me gustaría que las plantas de sacrificio que hay en Colombia, sobre todo las plantas de primera, en vez de estar haciendo maquila para terceros, vendieran carne, de ser así, la carne sería más barata y tendría un precio menor. Además, no se especularía con las tarifas de este bien altamente nutritivo para los consumidores finales.

En el caso de la capital del país, Bogotá, el caso es evidente, esta ciudad consume el 23 % del total del sacrificio nacional, sin embargo, las dos grandes plantas de sacrificio que hay en ella -Guadalupe y BLE- no venden ni comercializan un kilo de carne.

Son un millón de reses las que todos los años se sacrifican en Bogotá con el fin de atender el mercado de esta ciudad, entonces, la pregunta que bien vale hacerse es: ¿quién es el que sacrifica el bovino y quién es el que vende la carne? Son terceros que maquilan, que intermedian y fijan el precio. En consecuencia, es evidente que, en Bogotá, no existe ningún monopolio. Y si recorremos el resto de las grandes ciudades del país que son las que consumen algo más del 70 % de la producción de carne, se encuentra una situación similar.

Quizás la única planta que transforma y vende o comercializa carne, es la multinacional brasilera, Minerva, pero, no obstante, dicha empresa no tiene la capacidad de fijar precios.

Los colombianos sin excepción alguna tienen la constante inquietud sobre por qué ha subido tanto el precio de la carne y, yo les digo, que se debe a que existe un fenómeno de especulación muy claro. Evidentemente cuando el precio del novillo aumenta, al mismo tiempo sube el de la carne, pero cuando baja, como sucedió en junio, julio, agosto y septiembre, la carne, según el Dane, continuó con su tendencia alcista.

Quiero dar a conocer un dato que es contundente en este tema del precio, de \$100 que paga un consumidor al comprar la carne, un poco menos de \$56 le llega directamente al ganadero.

Cuando el consumidor compra carne, ¿qué compra? Compra un animal que se sacrifica, se desposta, se le pone un poco de frío, se transporta y se dispone para el consumidor final. ¿Vale la pena pagar un 45 % más del valor de lo que finalmente le pagaron a quien produce la carne que es el ganadero? La respuesta es no.

Otro dato contundente: Mientras que en Colombia 56 centavos del peso que un consumidor paga por la carne van para el ganadero, en Brasil, esa proporción es de 81 centavos. ¿Esto qué quiere decir? Que

alguien se queda con la diferencia que son 25 centavos del peso, sin haber agregado ningún valor a la cadena productiva.

Hay unos intermediarios ociosos. Sucede que el novillo o la vaca la produce un ganadero, quien la transforma es la planta de sacrificio -Guadalupe en el caso de Bogotá por ejemplo- sin embargo, hay alguien que se queda con un valor muy importante que en el fondo no agrega mayor cosa, algo de transporte porque de pronto la traen de los Llanos o del Magdalena Medio.

¿Hay derecho a que alguien se quede con la cuarta parte de la res? Aquí se debe ordenar este tema y ponerle atención a la problemática citada, lo que dice el presidente Petro sobre los mataderos municipales es posible, todos los municipios pueden sacrificar reses para autoconsumo.

Las plantas municipales pueden vender carne para el autoconsumo. ¿El municipio de Choachí, por ejemplo, puede sacrificar sus reses para atender el mercado? Claro que pueden, las normas lo autoriza, la norma le dice también que no puede vender carne para Bogotá si no cumple una serie de requisitos que tiene que ver con la inocuidad del producto, lo que se intenta hacer por parte de un país medianamente civilizado es que el consumidor coma una carne inocua y que no le haga daño al cuerpo.

Frente al tema del precio de la carne que es una preocupación de todos los consumidores colombianos, quiero decirles que mientras que en Colombia desde noviembre del año pasado hasta la fecha el precio de la carne ha subido un 23 %, en Argentina que es un país mucho más ganadero que Colombia, se ha incrementado en 107 %. Igual sucede en Brasil.

Acá existe un tema de inflación muy alta, en el caso de Colombia se debe controlar a los intermediarios que yo llamo, ociosos, como se lo he planteado a la ministra de Agricultura, Cecilia López Montaño. Creo en la intermediación y en el encadenamiento de un producto, pero lo que les planteo de los intermediarios sucede en todos los alimentos que produce el sector agropecuario. No hay derecho que el pobre campesino cultive una papa en Boyacá y se la cobren al doble al consumidor en Bogotá. Alguien se está quedando con una plata que no le corresponde.

Leer también: “Son años decisivos porque las reservas probadas a la mano son pocas, si no se invierte en sostener esa producción, tendría un efecto, lo que dice la tendencia técnica es que los yacimientos sin inversiones podrían declinar entre 15 % o 17% anual”



¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias

360 Radio necesita tu colaboración para seguir informando

¿Quieres contribuir a la expansión y consolidación de 360 radio?

[Quiero Ayudar](#)

TAGS [carne de res](#) [FEDEGAN](#) [Ganadería](#) [reforma agraria](#) [Vacunación de bovinos](#)



Artículo anterior

“Son años decisivos porque las reservas probadas a la mano son pocas, si no se invierte en sostener esa producción, tendría un efecto, lo que dice la tendencia técnica es que los yacimientos sin inversiones podrían declinar entre 15 % o 17% anual”

Artículo siguiente

“Nuestra inversión en el país supera los 840 millones de dólares, seguimos consolidando nuestra red 4G que ya cuenta con más de 4.600 antenas”

Ultimos articulos

Colombia y Reino Unido, con nóminas de lujo



Suscríbete gratis a nuestro Newsletter

Suscribirse

Para 4.000 antenas

8 enero, 2023

“Son años decisivos porque las reservas probadas a la mano son pocas, si no se invierte en sostener esa producción, tendría un efecto, lo...”

7 enero, 2023



Mas Leido



Estas son las 7 EPS que están a punto de desaparecer en Colombia



Se evitó la huelga en la FLA; las partes llegaron a un acuerdo a última hora



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de INNpulsa Colombia abre inscripciones para el Premio Innova 2022



Sin acuerdo, 300 trabajadores de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA) entrarán en huelga



Opinion



¿Por qué Petro tiene la capacidad de manejar la agenda política y de opinión de Colombia?



Vía Bogotá – Girardot, reflejo de lo malo del país



Mis sueños para Colombia en 2023



La receta del futuro: acelerar la próxima generación de servicios financieros con 5G

Categorías Seleccionadas

| | |
|---------------|-------|
| Destacados | 16441 |
| Noticias | 15919 |
| Nacional | 9355 |
| Internacional | 3244 |
| Economía | 3025 |
| Columnas | 2752 |



Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.



comercial@grupogaviriacano.com.co



Medellin, Colombia

